



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 NOV 1996

Expte. Nº 16.655/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 182-96 del 17 de Mayo de 1996; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación de la Srta. María Dolores Durand Cornejo, en el cargo de Auxiliar Administrativa, categoría 5 del Escalafón del Personal No Docente, para desempeñar funciones de apoyo a la Comisión de Control de Gestión y Evaluación, en el Programa de Incentivos CIUNSa., a partir del 17 de Enero y hasta el 31 de Octubre de 1996;

Que el Consejo de Investigación solicita la prórroga de la designación de la Srta. Durand Cornejo hasta el 31 de Diciembre del corriente año, con cambio de funciones;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Personal y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de la Srta. María Dolores Durand Cornejo, en el cargo de Auxiliar Administrativa, categoría 5 del Escalafón del Personal No Docente, para desempeñar tareas administrativas en el Consejo de Investigación, a partir del 1º de Noviembre y hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en las respectivas partidas individuales del presupuesto de esta Universidad, por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. MARCELO RAMON OMIG  
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 562 - 96